



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 004 Barranquilla

Estado No. 79 De Viernes, 21 De Agosto De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300420190058100	Procesos Ejecutivos	Banco Agrario De Colombia Sa	Armando Marin Campo	20/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200004500	Procesos Ejecutivos	Banco Bancolombia Sa	Luis Carlos Villareal Pertuz	20/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Corregir Providencia.
08001405301820180145000	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Edison Troches Duran	20/08/2020	Auto Aclara, Corrige O Adiciona Providencia
08001405300420180079600	Procesos Ejecutivos	Compania Afianzadora Sas	Nelly Esther Soto Blanco	20/08/2020	Auto Niega - Auto Niega Seguir Adelante Con La Ejecución.
08001405300420200021600	Procesos Ejecutivos	Serrano Vidal Gomez Abogados Consultores S.A.S	Clinica Oriental Del Caribe S.A.S.	20/08/2020	Auto Decreta Medidas Cautelares
08001405300420200024600	Procesos Ejecutivos	Sociedad Inversiones Bello Crediya Ltda	Hernando Rafael Gomez Jimenez	20/08/2020	Auto Rechaza - Falta De Competencia
08001405300420200024000	Verbales De Menor Cuantia	Bancolombia S.A	Distribuciones Fj .S.A.S	20/08/2020	Auto Rechaza De Plano

Número de Registros: 7

En la fecha viernes, 21 de agosto de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ERIKA PATRICIA ESCORCIA RINCON

Secretaría

Código de Verificación

7a244d49-7af8-41d6-8a57-203ea07e22ef